

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	8/2021/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	Acta definitiva	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14157566131341235772 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p>	

CONSEJO SECTORIAL DE ACCESIBILIDAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021

Lugar de celebración de la sesión: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia

Fecha: 27 de mayo de 2021

Carácter de la sesión: ordinaria

Fecha de la convocatoria: 19 de mayo de 2021

Hora de inicio: 9:30 horas

Hora de finalización: 11:10

ASISTENTES:

Presidente/a: Ana Peñalosa Llorente

Representantes del Consejo: **de la Asociación ASPACE, FUNDACION PERSONAS, COORDINADORA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL, AMANECER, GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, COLEGIO DE ARQUITECTURA, FUNDACIÓN ONCE, COLEGIO DE APAREJADORES, DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA, GRUPOS MUNICIAPLES DEL PP, CIUDADANOS, PODEMOS EQUO, PSOE E IZQUIERDA UNIDA**

Disculpan su asistencia de manera anticipada y conforme reglamento y cortesía **FRATER**

Asisten en calidad de expertos y como representación de las áreas de Urbanismo, Patrimonio Histórico y Obras y Servicios la Concejala Clara Martín y el Concejales Miguel Merino, así como el responsable de vías públicas Miguel Ángel Muñoz.

Asisten igualmente en calidad de expertos los responsables del proyecto de evaluación de impacto para ICOMOS-UNESCO Estefanía Herrero e Ignacio Javier Gil

Todos ellos asistidos por el /la secretario/a del Consejo: **Joaquín de Blas Bernardos**

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

Código de identificación único 14157566131341235772	Página 1 de 4
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Primero: Presentación del proyecto de evaluación de impacto en el Patrimonio del elevador de San Millán

Segundo: Consulta sobre las tasas y tributos relativos a las obligaciones fiscales de las personas con discapacidad.

Tercero: Ruegos, preguntas y propuestas.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer los asuntos que integran el orden del día de acuerdo con lo siguiente:

Primero: Presentación del proyecto de evaluación de impacto en el Patrimonio del elevador de San Millán.

Toma la palabra la Concejala de Urbanismo y Concejala de Patrimonio Histórico Clara Martín exponiendo la secuencia de hechos relativos al proyecto que se presenta y partiendo de éste como uno de los votados en la convocatoria de presupuestos participativos. Indica la necesidad derivada de su ubicación en un entorno patrimonial declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, de elaborar una serie de informes técnicos de impacto a fin de conciliar las necesidades técnicas con el correcto mantenimiento del conjunto estético.

Conjuntamente con el Concejal de Vías y Obras, Miguel Merino, apuntan a diferentes opciones valoradas como túnel y/o flujos de tránsito asociados al elevador para salvar el desnivel entre el Paseo del Salón y la Calle San Millán, y por las que preguntan los representantes de Fundación Personas Máximo Vitoria y Jesús Daniel Martín, aportando diferentes argumentos de carácter técnico que orientan al elevador como mejor solución frente a otras alternativas como las rampas o escaleras mecánicas que bien por variables económicas, bien por imposibilidad de ejecución quedarían descartadas. Igualmente se expone una importante diferencia económica entre su ubicación exterior o en túnel así como la consideración del flujo de movilidad

En el marco del citado estudio, expone Clara Martín la necesidad de contar con la participación de la ciudadanía, la cual se llevará a cabo entre diferentes Entidades Representativas de la población afectada, tanto del ámbito del estudio del Patrimonio Local, como lo es la Academia de Historia y Arte de San Quirce o la Asociación de Amigos del Patrimonio como las asociaciones de vecinos del recinto amurallado AVRAS o San Millán así como las federaciones de asociaciones de vecinos activas.

Añade, que en el marco de la participación de la ciudadanía, se considera imprescindible la participación de las entidades que representan, atienden y acompañan a la población con diversidad funcional, discapacidad y/o dependencia y en este marco queda contextualizada la presentación de la encuesta y la petición de participación de las entidades miembro del Consejo Sectorial de Accesibilidad



Toman la palabra Estefanía Herrero e Ignacio Javier Gil como expertos encargados del estudio, para exponer el proyecto en sus términos tanto técnicos como estéticos a través de diferentes estudios de impacto visual, patrimonial y de accesibilidad y presentar la encuesta.

Toman la palabra Jesús Daniel Martín, representante de Fundación Personas, María de Pablos, representante de ASPACE y la Defensora de la Ciudadanía Paloma Serrano, proponiendo la consideración del desnivel completo entre la Calle San Millán y la Calle Real y no sólo entre la Calle San Millán y el Paseo del Salón. En todos los casos señalan limitaciones en el uso del ascensor conveniado entre el Ayuntamiento de Segovia y el Centro Comercial Almuzara y orientan a la oportunidad de salvar este segundo desnivel entre el paseo del Salón y la calle Real. Queda tomada nota por parte de la presidencia del Consejo a fin de trabajar paralelamente en este segundo desnivel y a fin de poder agilizar en la medida de las posibilidades el proyecto en su conjunto.

Finamente y en relación a la encuesta propone María de Pablos, representante de ASPACE la remisión al conjunto de Entidades, lo cual es acordado por el Consejo y dándose de plazo hasta el martes 1 de junio para su remisión a la empresa encargada del estudio

Segundo: Consulta sobre las tasas y tributos relativos a las obligaciones fiscales de las personas con discapacidad.

Toma la palabra Ana Peñalosa exponiendo que derivado de moción de Pleno que acordaba la reducción de tasas y tributos y tras valoración por parte de la Concejalía de Hacienda, se ha determinado recoger con mayor concreción las propuestas a fin de poder desarrollar para cada una de ellas un estudio acorde y pormenorizado que permita su incorporación al presupuesto municipal. A tal fin, se propone la remisión de las citadas propuestas al correo sociales@segovia.es de la Concejalía de Servicios Sociales, Sanidad y Consumo que derivará las mismas a la Concejalía de Hacienda

Toma la palabra María de Pablos representante de ASPACE para proponer que hay algunas solicitudes de carácter anual que podrían ser permanentes, como lo es el permiso de circulación de vehículos adaptados. Por su parte, Paloma Serrano pregunta si entre las propuestas cabe la reducción de tasas por participación en talleres culturales, respondiéndose afirmativamente

Tercero: Ruegos y preguntas

Pregunta María de Pablos representante de ASPACE en nombre de Maria Antonio Gómez Crespo representante de la Coordinadora de personas con diversidad funcional, que se encuentra presente pero por problemas técnicos no puede hacerlo de manera directa, por las convocatorias del grupo de trabajo derivado del Consejo Sectorial de Accesibilidad. Contesta Ana Peñalosa que éste puede ser convocado nuevamente cuando sea considerado

Código de identificación único 14157566131341235772	Página 3 de 4
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Sometida la presente a aprobación del Consejo, en la sesión celebrada el 13 de enero de 2022, resultó aprobada con el voto favorable de la mayoría y para que así conste lo firma la Presidencia conmigo el/la Secretario, en Segovia.

Código de identificación único 14157566131341235772	Página 4 de 4
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	